



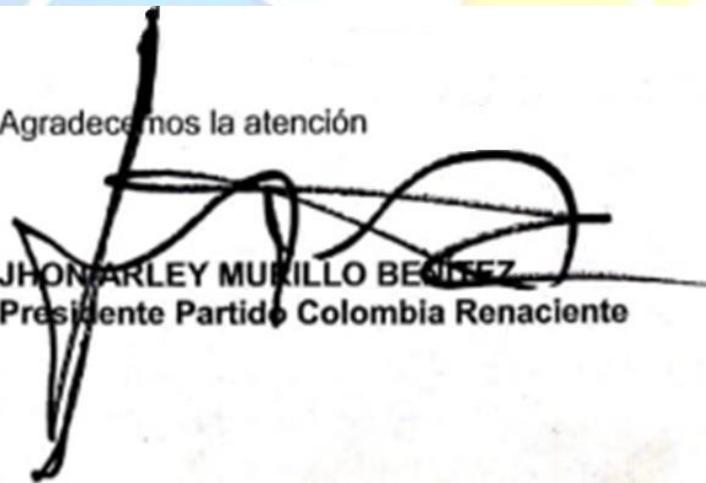
COMUNICADO

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Santiago de Cali, Octubre 21 de 2019. El Partido **Colombia Renaciente** que avala mediante la figura de contrato de coalición, la candidatura del doctor Elías Larrahondo a la Gobernación del Cauca, solicita al CNE como autoridad electoral, reafirmar su independencia y autonomía frente a cualquier forma que pudiera constituirse como presión en la toma de sus decisiones.

Luego de conocer el comunicado suscrito por el Director del Partido Liberal Colombiano, donde solicita a la Procuraduría General de la Nación la vigilancia especial al Consejo Nacional Electoral para resolver la situación del candidato por dicha colectividad a la Gobernación del Cauca, el Partido Colombia Renaciente solicita al CNE mantener su independencia y autonomía como autoridad electoral nacional, manifestando que todas sus decisiones deben estar sujetas a la Constitución Política y las Leyes de la República.

Agradecemos la atención


JHONARLEY MURILLO BENÍTEZ
Presidente Partido Colombia Renaciente